

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día once de mayo de dos mil diecisiete, en la sala de juntas “Azteca” de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de la Avenida Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, con fundamento en los artículos 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Noveno del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 8° del Estatuto Orgánico de Metrobús; se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2017** del Consejo Directivo del organismo público descentralizado “Metrobús”, con la asistencia de los siguientes servidores públicos en su calidad de **Consejeros**: C. Laura Alicia Lemus Soto, Directora de Coordinación de Centros de Servicio de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Presidente Suplente del Consejo Directivo de Metrobús; Mtro. Joaquín Meléndez Lira, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; en calidad de suplente; el Ing. César Fausto Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el Lic. Omar Alejandro Galindo Zarate, Subdirector de análisis Sectorial “A” de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el Lic. José Nicolás Albarrán García, Director General de Transporte Particular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Secretario del Consejo Directivo; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Pro-Secretario del Consejo Directivo. -----

Con el carácter de **invitados permanentes** participaron el Lic. Fernando Borrego Lozano, Director de Finanzas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; y el Lic. Iván Eduardo García Peralta, J.U.D. de Comisarios “A” de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México. -----

Como **invitados** participaron los servidores públicos siguientes: Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús, Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de Metrobús; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de Metrobús; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús; el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en Metrobús y el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y nuevas Tecnologías de Metrobús. -----

La convocatoria a la **Segunda Sesión Ordinaria 2017** del Consejo Directivo de Metrobús se realizó conforme al siguiente orden del día. -----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS.-----
6. INFORME DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS CONFORME A LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017.-----
7. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ADHESIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE ENAJENACIÓN CONSOLIDADA DE OFICIALÍA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
8. INFORME DE ACTIVIDADES DE METROBÚS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017.--
9. ASUNTOS GENERALES. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Pro-Secretario del Consejo Directivo, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Segunda Sesión Ordinaria 2017**.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los Consejeros e invitados a la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Directivo.-----

Como **tercer punto**, una vez tomada la **lista de asistencia**, se declaró legalmente instalada la Sesión, por haberse reunido el **quórum** requerido de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los Consejeros el **Orden del Día**, el cual, no habiendo observaciones, fue aprobado.-----

Como **cuarto punto** del orden del día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los Consejeros, el informe de Seguimientos de Acuerdos tomados por este Órgano de Gobierno correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2017, documento que se presentó como anexo en el punto correspondiente de la carpeta de la sesión.-----

No habiendo más comentarios al respecto, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SO2/01/17: Con fundamento en los artículos Décimo Primero, fracción VII del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10, fracción VIII del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo toma conocimiento del Informe de Seguimiento de Acuerdos, presentado en su Segunda Sesión Ordinaria 2017.-----

Como **quinto punto** del orden del día, se puso a consideración de los Consejeros, el acta de la primera sesión ordinaria 2017, que previamente fueron remitidas para su revisión a los participantes en dicha sesión y habiéndose incorporando las observaciones presentadas por escrito se puso a consideración del Consejo.-----

No habiendo comentarios, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SO2/02/17: Con fundamento en los artículos Décimo Primero, fracción VII del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10, fracción VIII del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo aprueba el acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2017, celebrada el 8 de febrero de 2017.-----

Como **sexto punto** del orden del día, se puso a consideración del Consejo Directivo el **informe de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios adjudicados** conforme a los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al periodo comprendido del **1° de enero al 31 de marzo de 2017**.-----

No habiendo comentarios, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SO2/03/17: Con fundamento en los artículos Décimo Primero, fracción I del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10 fracción I del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo toma conocimiento de las adquisiciones arrendamientos y prestación de servicios realizados por Metrobús conforme a lo establecido en los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017.-----

Como **séptimo punto** del orden del día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, la solicitud de autorización para la adhesión a los procedimientos de enajenación consolidada de Oficialía Mayor. ----

No habiendo comentarios, el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo: -----

Metrobús/CD/SO2/04/17: Con fundamento en los artículos 70 fracción II y 71 fracciones II y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Décimo primero fracción III y Décimo cuarto fracción III del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; 11 fracciones I y V del Estatuto Orgánico de Metrobús; y el apartado 7.4.7 de la Circular Uno 2014 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", este Consejo Directivo autoriza la adhesión de Metrobús a los Procedimientos de Enajenación de Bienes Muebles 2017 que realizará la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, e instruye al Director General a continuar con las gestiones correspondientes ante dicha Dependencia. -----

Como **octavo punto** del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Decimo Cuarto fracción VIII del Decreto de Creación de Metrobús y 17 fracción XI del Estatuto Orgánico de Metrobús, la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús, rindió el Informe de Actividades de Metrobús por el período comprendido del primero del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, del cual se destacan los siguientes puntos relevantes: -----

- **Demanda, Kilometraje e Ingresos.**-----
 - Del 1° de enero al 31 de marzo de 2017 se transportaron 92 millones de pasajeros, se ofertaron 10.6 millones de kilómetros y se capturaron \$437.5 millones de pesos por peaje. -----
- **Flota.**-----
 - Al cierre de marzo 2017 se cuenta con 567 autobuses, esta cantidad incluye los 11 autobuses de línea 6 para el servicio complementario.-----
 - Mantenimiento preventivo. -----
 - De enero a marzo de 2017 el cumplimiento del programa de servicios preventivos por parte de las empresas operadoras fue de 91.9%.-----
- **Mantenimiento de estaciones se realizaron las acciones siguientes:**-----
 - Línea 1.-----
 - En estaciones y puentes se efectuaron trabajos de pintura, mantenimiento a focos y a lámparas. ----
 - Mantenimiento a instalaciones sanitarias, a anuncios luminosos, sustitución de cristales dañados y revisión de sistemas para discapacitados.-----
 - Colocación de malla anti suicidio en la estación Deportivo 18 de Marzo. -----
 - Deshierbe, poda, levantamiento de fuste, rehabilitación de malla ciclónica del corredor y colocación de asfalto en el perímetro de la glorieta de Insurgentes. -----
 - Línea 2.-----
 - Mantenimiento en las estaciones a lámparas, focos, pintura en muros, revisión del sistema para discapacitados, a instalaciones sanitarias, sustitución de piso del recinto, guía táctil, sustitución de cristales y anuncios luminosos. -----
 - Poda, limpieza en el camellón del corredor y colocación de pavimento en el puente de Coyuya.-----
 - Línea 3.-----
 - En las estaciones trabajos de pintura en muros interiores y exteriores, mantenimiento al sistema de discapacitados, reparación a instalaciones sanitarias, sustitución de cristales y mantenimiento a piso de recinto y guía táctil. -----
 - En el corredor se efectuó poda, limpieza de camellón, pintura, colocación de balizamiento, reparación de losas de concreto en el carril confinado, renovación de elementos de confinamiento, colocación de plancha para bici-estacionamiento en terminal Tenayuca, colocación de bolardos, barrido del carril confinado y cambio de rejilla del sistema colectivo en el tramo Av. Juárez - Chapultepec. -----
 - Línea 4.-----

- Mantenimiento en las estaciones al sistema de discapacitados, reparación de instalaciones sanitarias, sustitución de cristales dañados. -----
- Bacheo en el tramo de Gran Canal y Eje 1 norte, limpieza y poda de jardinerías adyacentes al carril confinado y colocación de elementos del carril confinado.
- Colocación de balizamiento en Terminal 1 y 2 del AICM, colocación de elementos de confinamiento en Terminal 1 del AICM. -----
- Línea 5. -----
 - En las estaciones se efectuaron trabajos de pintura en muros internos y externos, revisión de focos, lámparas, mantenimiento de sistemas para discapacitados, reparación de accesorios sanitarios, poda y limpieza de jardinerías del corredor. -----
- Línea 6. -----
 - Limpieza y poda en camellón central y lateral a lo largo del carril confinado y sustitución de cristales dañados en la estaciones. -----
- **Campañas CDMX** -----
 - Campaña de sensibilización y prevención del acoso sexual y violencias en el transporte público (#NoEsDeHombres). -----
 - Espacios exclusivos para mujeres en las estaciones, autobuses, pantallas de los autobuses. -----
- **Red externa.** -----
 - Puntos de venta instalados: 1,650. -----
 - Los recursos captados en los meses de enero a marzo de 2017 fue de \$4.4 millones de pesos. -----
- **Compensación tarjeta CDMX.** -----
 - Compensación de STC a Metrobús de julio a diciembre de 2016 son \$31.1 millones de pesos, pendiente los meses de enero y febrero de 2017. -----
 - Compensación de STE a Metrobús de junio a diciembre de 2016 son \$3.1 millones de pesos y pendiente los meses de enero y febrero de 2017. -----
- **Fideicomiso 6628.** -----
 - En el primer trimestre del 2017 el Fideicomiso registró ingresos netos por \$474.4 millones de pesos y egresos netos por \$476.2 millones de pesos. -----
- **Información de Transparencia.** -----
 - En el primer trimestre de 2017 se ingresaron 165 solicitudes de acceso a información pública, de las cuales fueron atendidas en su totalidad. -----
- **Informe del programa de racionalidad, austeridad, economía, gasto eficiente y disciplina presupuestal 2017.** -----
 - Se presentaron los resultados del programa en cuanto a: consumo de combustible, fotocopiado, servicios de telefonía, adquisiciones de mobiliario y equipo de cómputo. -----
- **Situación Financiera.** -----
 - Respecto al ejercicio presupuestal, al cierre de marzo de 2017 se captaron ingresos por \$58 miles de pesos y se efectuaron egresos por \$47.3 miles de pesos. -----
- **Informe de corredores.** -----
 - **Línea 7 Reforma.** -----
 - Inicio de obra el 16 de enero de 2017 y un avance de 4.9% al cierre de marzo 2017. -----
 - Seguimiento de Avance de obra con SOBSE, SEDUVI, SSP, AEP y SEMOVI. -----
 - Proyecto para las rutas complementarias (“Fuente de Petróleos – Santa Fe” y “La Villa – Cuauhtémoc”). -----
 - Gestión del 85 % del crédito de la flota vehicular firmado el 24 de marzo 2017. -----
 - Fabricación de autobuses en Inglaterra, primer embarque en mayo 2017. -----
 - Contratos firmados para el Sistema de Ayuda a la Operación y de Peaje y Control de Acceso. -----
 - Instalación de parabuses y publicidad el 26 de abril de 2017 se asignó el PATR. -----
 - Trámite de asignación del patio de encierro por la DGPI. -----
 - **Ampliación de Línea 5.** -----
 - Revisión en gabinete para el análisis, diseño y corrección de planos de estaciones y terminales. ----
 - Asistencia a reuniones de seguimiento en las oficinas de SOBSE para revisar avance del proyecto. ----

- Asistencia a la Junta de aclaraciones para contenido de las bases del procedimiento de construcción del proyecto. -----

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno de Metrobús, señaló que se aclare cuál es el período reportado de la diapositiva “Mantenimiento preventivo”, ya que en la lámina dice primer trimestre 2017 y en una parte cuarto trimestre 2016 en otra. En respuesta a esta observación el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Prosecretario del Consejo Directivo de Metrobús, indicó que el período correcto es primer trimestre de 2017 y que dicha diapositiva presenta un error mecanográfico. -----

Con respecto a este punto del orden del día el Consejo Directivo aprobó el siguiente acuerdo -----

Metrobús/CD/SO2/05/17: Con fundamento en el artículo Décimo Primero fracción I del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús, este Consejo Directivo toma conocimiento del informe de actividades por el período comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2017, presentado por la Dirección General de Metrobús.

No habiendo asuntos generales, la Sesión se dio por concluida siendo las 11:40 horas del 11 de mayo de 2017. Los servidores públicos de este Consejo Directivo e invitados participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas. -----

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO C. LAURA ALICIA LEMUS SOTO DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE CENTROS DE SERVICIO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE MTRO. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y ENLACE GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE ING. CÉSAR FAUSTO GÁLVEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
CONSEJERO SUPLENTE LIC. OMAR ALEJANDRO GALINDO ZARATE SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS SECTORIAL “A” DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO LIC. JOSÉ NICOLÁS ALBARRÁN GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SECRETARIO DEL CONSEJO	_____
PROSECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS.	_____

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE	FIRMA
LIC. FERNANDO BORREGO LOZANO DIRECTOR DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	_____

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA

J.U.D. DE COMISARIOS "A" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADOS A LA SESIÓN

NOMBRE	FIRMA
LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS.	<hr/>
ING. JORGE COXTINICA AGUILAR DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS.	<hr/>
LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS.	<hr/>
LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE METROBÚS.	<hr/>
LIC. ERNESTO BUENO MEZA CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS.	<hr/>
ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE METROBÚS.	<hr/>

Firmas que corresponden al acta de la **Segunda Sesión Ordinaria 2017** del Consejo Directivo de Metrobús.